

# ESCRIBEN LOS CANDIDATOS POR MADRID

## LOS MARGINADOS

LA gran sociedad planetaria que está naciendo lleva en ella misma una profunda exigencia de igualdad y participación; los derechos del hombre, de las naciones, de las culturas, de los grupos étnicos, se reclaman, como nunca hasta ahora.

Pero en este mismo momento histórico, las divisiones entre los hombres y los pueblos se agravan más y más, debido a la desigual distribución del poder y de la responsabilidad. Todo el drama de nuestro tiempo se encuentra en esta contradicción. El problema de los grupos humanos marginados en nuestras sociedades es parte de este drama.

Todos estos fenómenos son manifestaciones de la evolución de una sociedad que busca su libertad: las víctimas de la discriminación reivindican su dignidad, los hombres y los pueblos buscan el sentido de la vida.

Resulta sintomático que estos grupos humanos sean especialmente sensibles a las exigencias de cambio en la sociedad. Porque son los que no se sienten a gusto en su actual ordenación, hombres y mujeres que se sienten marginados, excluidos, dejados aparte.

Cada uno de estos fenómenos de opresión, dependencia, discriminación, marginación, son expresiones diferentes de una sola realidad compleja y global: son parte integrante de una sociedad injusta y represiva.

Algo debe andar mal en nuestras sociedades cuando la marginación e incluso la alienación de nosotros mismos y de los otros aparece fatalmente estructurada en nuestras relaciones personales, sociales, políticas, económicas, ya que la realización (afirmación) personal o colectiva de algunos, provoca constantemente como contrapartida o subproducto la opresión o explotación de otros.

LA carencia de una educación política blaquea la toma de

conciencia y la posibilidad de una crítica que permita preguntarse y responder al porqué y a la razón de ser de estas situaciones. Esta falta de reflexión crítica nos impide percibir la relación entre cada problema específico y una visión global de la sociedad.

El potenciar e integrar las personas y los grupos en la sociedad es uno de los postulados esenciales de la democracia. Por eso la democratización de la sociedad española está exigiendo un profundo programa de reformas sociales, encaminadas a transformar, con la participación de todos, las actuales situaciones de injusticia y marginación.

La Federación de la Democracia Cristiana, postula, con este fin, un programa concreto de acción con respecto a los problemas que afectan a los trabajadores, a los que viven en el campo, a los que pueblan ciudades deshumanizadas, a los jóvenes, a los ancianos, a las mujeres que no han logrado todavía unas condiciones de igualdad y a los minusválidos...

HE aquí lo esencial de nuestro programa con respecto a los últimos grupos mencionados.

● Para los jóvenes propugnamos que la mayoría de edad se les reconozca a todos los efectos a los dieciocho años. Ello implica el que la educación se oriente de tal manera que a partir de esa edad el joven se encuentre en condiciones de poder acceder a un empleo o medio de vida que le permita vivir independiente y realizarse personalmente. La participación de los jóvenes en toda la vida social, cultural y política debe ser fomentada ba-

jo el criterio de su propia autonomía.

● Los jubilados y todas las personas que han entrado en la "tercera edad" necesitan una atención especial orientada a su no marginación en la vida social. La Federación de la Democracia Cristiana no sólo postula la revalorización y reactualización de las pensiones, sino que promoverá la legislación oportuna que les permita formas de trabajo con dedicación parcial con las que puedan sentirse útiles y prestar eficaces servicios.

● Los ciudadanos minusválidos, físicos y psíquicos, merecen una legislación de protección y ayuda.

Se proveerá al establecimiento de medidas preventivas a fin de evitar las causas que dan origen a la disminución, en sus distintas formas.

Se garantizará por ley a los minusválidos unos medios económicos que les posibiliten una vida suficiente.

Las familias que tengan en su seno algún minusválido gozarán de ayudas especiales en materia fiscal, beneficios de la Seguridad Social, preferencias para el disfrute de servicios colectivos, etc., así como subvenciones para la obtención de medios rehabilitadores.

Se dispondrá la plena integración de los niños afectados, capaces de ello, en jardines de infancia, centros preescolares y escolares para normales. En caso de manifiesta incapacidad, se adoptará un sistema eficaz de educación especial.

El minusválido tiene derecho al trabajo: con este fin se implantará una política activa de empleo

útil. Propugnamos la obligación de emplear en los servicios públicos del Estado o colectividades un determinado número de minusválidos; la obligación por parte de las empresas que se beneficiarán de ayudas públicas de colocar un determinado número de minusválidos, así como el desarrollo de una red de talleres protegidos.

El minusválido tiene derecho a su integración en la vida social. Los edificios públicos, los medios de transporte, los centros de esparcimiento culturales y deportivos deben serles accesibles.

Se establecerá una coordinación, a nivel de Administración Central, de todos los servicios de asistencia, tratamiento y rehabilitación.

Con respecto, a la condición de la mujer, propugnamos la plena igualdad de derechos y de posibilidades con el hombre. Se suprimirán todas las discriminaciones que aún persisten en la legislación civil, social, fiscal, etc.

Concretamente, propugnamos:

● Un nuevo régimen legal de los bienes matrimoniales que garanticen la igualdad de los cónyuges y, en concreto, en la gestión de los bienes de la sociedad conyugal.

● La igualdad plena del padre y de la madre en el ejercicio de la patria potestad.

● La igualdad de derechos en la designación del matrimonio conyugal.

La mujer tiene derecho a comprometerse plenamente en la vida profesional, social y política. Para ello es necesaria una política energética, orientada a:

● Fomentar en la mujer una mejor preparación profesional.

● Una organización flexible del trabajo con la correspondiente adaptación en la legislación social.

● Una igualdad completa de los salarios y de las oportunidades de promoción entre hombres y mujeres, por un trabajo de valor equivalente.

● El acceso a todas las profesiones, con la supresión de las discriminaciones en el momento de la colocación.

Debemos reconocer que si son imprescindibles estas reformas jurídicas para hacer desaparecer las discriminaciones entre el hombre y la mujer, ellas solas no bastan. La experiencia nos dice que si el estatuto legal de la mujer evoluciona positivamente en todos los países, en la mayoría esto no se refleja adecuadamente en la vida real. Las discriminaciones (y muy especialmente ésta) están incrustadas en las mentes y en las costumbres. Esto actualmente constituye un desafío mundial, ya que en ningún sitio, aunque las estructuras hayan evolucionado favorablemente, se ha realizado aún la igualdad. Igualdad que debe proyectarse en la vida, como reconocimiento del mismo valor al hombre y a la mujer.

Pero estamos en el umbral de un mundo nuevo; un mundo que nos lleva a la participación política para la construcción de una sociedad verdaderamente democrática. Y en esta tarea tenemos una responsabilidad especial los que por nuestra situación de "marginados", y sintiendo o no profundamente solidarios, deseamos y buscamos caminos nuevos para una sociedad nueva, humana, plenamente integrada.

Los hombres y las mujeres de la Federación de la Democracia Cristiana inscribimos en nuestro programa la lucha contra toda forma de discriminación y marginación, no por puro oportunismo político, sino porque constituye una dimensión esencial en el humanismo que profesamos y propugnamos: humanismo integral e integrado.

**Pilar BELLOSILLO**

Candidato de la Federación de la Democracia Cristiana al Congreso.